



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAYA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Mollebaya, 05 de abril del 2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 058-2022-MDM

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de marzo del 2022 se ha publicado la Ley N° 31436 anexo 05. En la cual se autorizan la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2022, *Montos a transferir a favor de los Gobiernos Locales para financiar actividades de la Estrategia de Cloración con cargo a los mayores ingresos estimados para el presente año provenientes de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, comprendidas a financiar actividades de potabilización y otras formas de desinfección; el fortalecimiento de capacidades a prestadores y el monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados, para la implementación de acciones que permitan que los hogares rurales cuenten con acceso a agua segura*, por la suma de S/ 526,00 (QUINIENTOS VEINTI SEIS CON 00/100 SOLES) conforme al ARTICULO 12; de dicha Ley y según Anexo N° 05.

Que, el artículo 12.3° de la Ley antes señalada autoriza a los Titulares de los pliegos, aprobar mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados como también en el artículo 12.4, 12.5, de la citada norma a nivel funcional programático de la Nota Correspondiente.

En merito a lo expuesto y en uso de las facultades que la ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, confiere al alcalde, con visto de la Gerencia Municipal

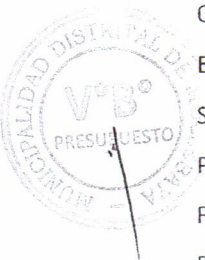
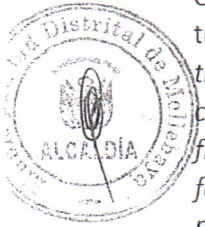
SE RESUELVE:

Artículo 1° . - Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante la Ley N° 31436 anexo - 05 por el monto de S/. 526.00 (QUINIENTOS VEINTI SEIS CON 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

Sección Segunda	Instancias Descentralizadas
Pliego	Municipalidad Distrital de Mollebaya
Función	18 Saneamiento
División Funcional	040 Saneamiento
Grupo Funcional	0089 Saneamiento Rural
Actividad	5.006299 Potabilización y Otras Formas de Desinfección y Tratamiento
Fuente de Financiamiento	1. Recursos Ordinarios





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAYA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

GASTO CORRIENTE

2.3 Bienes y Servicios

S/. 526.00

TOTAL, PLIEGO

S/. 526.00

Artículo 2°. - Notas para Modificación Presupuestaria

La oficina de presupuesto o la que haga sus veces elabora las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma. Aprobar las Notas de Modificación Presupuestaria N° 109 -2022.

Artículo 3°. - Remisión de La Resolución

Remitir copia del presente disponible a los organismos señalados en el Art. 31, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese.

